

NOTIFICACIÓN DE REPOSICIÓN DOCUMENTOS REGISTRALES

EDICTO

003/2023

Con fecha 05 de Junio del 2023, se dio inicio al Procedimiento Administrativo de Reposición de Documentos Registrales, mediante acta de inicio de Procedimiento de Reposición número 003/2023 en términos de los artículos 119 de la Ley 287 Catastral y Registral del Estado de Sonora y Artículo 76 fracción II del Reglamento de la Ley 287 Catastral y Registral del Estado de Sonora y demás relativos aplicables, para subsanar la falta de sustento documental respecto a la **inscripción 83272, de la sección I., volumen 207, de fecha 17 de junio de 1992, a nombre de los Titulares Registrales CC. Fernando Orozco Parra, Enrique Orozco Parra, Jorge Orozco Parra, Carlos Orozco Parra, María Luisa Orozco Parra, Angélica Orozco Villanueva y Fernando Orozco Villanueva**, por lo que se convoca a partir de este día y dentro del término que establece el artículo 76 de Reglamento de la Ley 287 Catastral y Registral del Estado de Sonora, todas la partes que justifiquen tener interés jurídico sobre los asientos y anotaciones contenidas en esta inscripción, para que se pronuncien sobre el trámite haciendo valer algún derecho dentro del mismo y comparezcan en audiencia administrativa de Reposición de Documentos Jurídicos y Originales, en días y horas hábiles en el local que ocupa esta oficina Jurisdiccional, ante la C. Registradora Titular, Lic. Miriam Guadalupe Morales Preciado.

Publíquese en tablero de avisos de esta Oficina y en el portal de la página de ICRESON en esta misma fecha.

Ciudad Obregón, Sonora a 05 de Junio del 2023.

Lic. Miriam Guadalupe Morales Preciado

Registrador Titular

Lic. Miguel Ángel Beltrán Burch

Coordinador de Área